

En la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 38 minutos, del 25 de marzo de 2025, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (CCIFT), se celebró la:

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL
VIII CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes las personas consejeras:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido
Sara Gabriela Castellanos Pascacio
Gerardo Francisco González Abarca
Misha Leonel Granados Fernández
Luis Miguel Martínez Cervantes
Lucía Ojeda Cárdenas
Eurídice Palma Salas
Cynthia Gabriela Solís Arredondo

Secretario: Rodrigo Ortega Arreguín.

A continuación, la consejera presidenta del CCIFT, Eurídice Palma Salas, llevó a cabo el inicio de sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 28 de enero de 2025.

III.2 Aprobación de la Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 MEP de la Opinión sobre “El futuro de los pequeños operadores”

IV.2 Otros avances en el programa de trabajo

IV.3 Otros asuntos.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El secretario del Consejo dio cuenta de la existencia del *quorum* legal para llevar a cabo la sesión, con la asistencia y participación de ocho consejeras y consejeros, presentes a través de medios de comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La consejera presidenta sometió a consideración de las personas consejeras presentes el Orden del Día; al no recibir ninguna intervención o comentario para su modificación, la consejera presidenta solicitó que se tomara la votación correspondiente para su aprobación.

Votación

El VIII CCIFT aprobó, por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día, emitiendo el siguiente:

ACUERDO CC/VIII/IFT/250325/01

Se aprueba por mayoría de los presentes el Orden del Día para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1 Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 28 de enero de 2025.

Deliberación

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, señaló la existencia de modificaciones de forma propuestas por la consejera Sara Castellanos, mismos que fueron presentados y al considerar que ninguno de ellos alteraba el sentido del Acta se procedió a la votación para la aprobación de la misma.

El Secretario del VIII CCIFT procedió a levantar la votación para aprobar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones celebrada el 28 de enero de 2025.

Votación

El Acta de la Primera Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones fue aprobada por unanimidad de los consejeros presentes que participaron en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del VIII CCIFT, emitiendo el siguiente:

ACUERDO CC/VIII/IFT/250325/02

Se aprueba por unanimidad de los presentes, y que participaron en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del VIII CCIFT, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 28 de enero de 2025.

III.2 Aprobación de la Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

Deliberación

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, cedió la palabra a la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, para presentar la Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la encuesta ENDUTIH.

En uso de la voz la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio procedió a presentar la estructura y contenido de la Opinión/Nota técnica y, una vez terminada su exposición, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, recibió un reconocimiento por su esfuerzo y trabajo realizado, por parte de los consejeros Lucía Ojeda Cárdenas, Cynthia Gabriela Solís Arredondo, Luis Miguel Martínez Cervantes y Eurídice Palma Salas.

En su intervención el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes señaló que sería oportuno hacer llegar la Opinión/Nota técnica a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, con la finalidad de que la tomarán en consideración; así mismo el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes preguntó si existía algún mecanismo del Consejo o del Instituto para hacer llegar la Opinión nota técnica a la Agencia de Transformación Digital.

En respuesta a la pregunta del consejero Luis Miguel Martínez Cervantes, la consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, mencionó que no existe mecanismo alguno que el Consejo tenga para transmitir a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones las opiniones que emita; sin embargo señaló que, en la medida de lo posible sería conveniente que el Instituto pudiera hacer llegar a la Agencia, a través de su Acta entrega, la Opinión/Nota técnica para que esta se tome en consideración, atendiendo al valor que el trabajo tiene para el regulador del sector, sea quien sea.

En uso de la voz los consejeros Gerardo Francisco González Abarca y Alejandro Castañeda, felicitaron a la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio.

Después de las intervenciones de los consejeros y consejeras, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, agradeció las felicitaciones y retroalimentación recibida y mencionó que confiaba en que la aprobación de la Opinión/Nota técnica llegara en un momento oportuno; así mismo enfatizó la importancia de continuar colaborando con la Agencia de Transformación Digital para asegurar una transición tersa y más en el caso de la encuesta, con la finalidad de seguir teniendo buenas mediciones del sector.

Al finalizar la intervención de la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, la consejera presidenta, Eurídice Palma Salas solicitó al Secretario del VIII CCIFT levantar la votación para aprobar la Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

Votación

La Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) fue aprobada por unanimidad de los consejeros presentes, emitiendo el siguiente:

ACUERDO CC/VIII/IFT/250325/03

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la Opinión/Nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 MEP de la Opinión sobre “El futuro de los pequeños operadores”.

Deliberación

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, presentó el siguiente punto del Orden del Día y cedió la palabra al consejero Luis Miguel Martínez Cervantes, quien sometió a consideración de los consejeros la propuesta para emitir una opinión respecto a la importancia de los pequeños operadores de Telecomunicaciones para el cierre de la brecha digital.

El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes enfatizó la importancia de acopiar información sobre las aportaciones de los pequeños operadores al sector, las organizaciones en las que están agrupados, para dejar en un documento el estado actual de este grupo en el país.

En uso de la palabra, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, solicitó conocer un poco más sobre los alcances del proyecto propuesto por el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes con la

finalidad de valorar la idoneidad de emitir una recomendación sobre el tema de pequeños operadores.

En seguimiento a solicitud de la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas sugirió enfocar el proyecto en el rol de que desempeñan los pequeños operadores para el cierre de la brecha digital, así como para garantizar los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión; para ello propuso recabar información sobre la relevancia de los pequeños operadores, en cuántas comunidades han logrado brindar una serie de servicios de telecomunicaciones y con ello otros que son transversales y que aportan beneficios a la población.

El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes propuso conocer los logros que tuvo el extinto Comité de Pequeños Operadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Comité) para tomarlo en cuenta al considerar la importancia de los pequeños operadores.

Tomando en cuenta el punto de vista del consejero Luis Miguel Martínez Cervantes, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas propuso no abocarse en el Comité, por la brevedad de su existencia y en cambio sugirió buscar algunas organizaciones de pequeños operadores para hablar de sus experiencias, de su perspectiva a partir de las circunstancias actuales del sector y conocer sus aportaciones.

Con los comentarios recibidos, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes le informó al Consejo que elaboraría el proyecto correspondiente para someterlo a su consideración.

IV.2 Otros avances en el programa de trabajo.

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, comunicó a las consejeras y los consejeros presentes que comenzó a elaborar un borrador del proyecto de recomendación sobre la importancia de la participación del órgano regulador de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en foros internacionales e informó que solicitaría al Instituto, a través de un cuestionario que circularía previamente con los miembros del Consejo, datos que pudieran enriquecer dicho borrador. Así mismo, solicitó el apoyo de las y los consejeros, especialmente el de la consejera Salma Leticia Jalife Villalón y el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes, para elaborar el proyecto de recomendación.

Sobre el tema propuesto, y considerando el tema de austeridad presupuestaria, la consejera presidenta enfatizó la importancia de proporcionar al órgano regulador de las telecomunicaciones y la radiodifusión elementos suficientes para orientar sus decisiones respecto a la elección de los foros internacionales en los que sería oportuno participar.

IV.3 Otros asuntos.

- **Memorias del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones**

En uso de la voz la consejera Lucía Ojeda Cárdenas recordó al Consejo que pronto se extinguirá el IFT y que estará en el proceso de realizar su acta entrega-recepción y que, en este contexto sería oportuno incluir en dicha acta la narrativa de los trabajos que el Consejo ha realizado durante su tiempo de operación, informar cuales son los temas que dieron origen a políticas públicas y cuales siguen vigentes.

En relación con la propuesta de la consejera Lucía Ojeda Cárdenas, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes les comentó a los miembros del Consejo presentes que, en el mes de diciembre del 2024, había comenzado a analizar las recomendaciones emitidas durante los siete Consejos anteriores para recopilarlas en un libro que pudiera ser publicado y conservado como memorias del Consejo.

La consejera Eurídice Palma Salas planteó, que ante la falta de recursos, se considere la posibilidad de realizar la publicación de las memorias del Consejo en formato electrónico.

La consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio planteó la duda sobre el lugar en el que se conservarían las memorias del Consejo, a lo que la consejera Presidenta Eurídice Palma Salas informó que una vez que el Consejo transmita los documentos al Instituto, las memorias podían ser conservadas en el archivo histórico del Instituto; así mismo el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes propuso conservar las memorias impresas en el acervo de la biblioteca de la Universidad Iberoamericana.

En relación con este proyecto, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes sugirió que cada consejero escribiera una pequeña reflexión que se pudiera agregar a las memorias para que, si en algún futuro se desea volver integrar un consejo consultivo, se cuente con una opinión que sirva de punto de partida.

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, propuso invitar a los ex consejeros a formular una contribución para las memorias del Consejo.

- **Agenda de reunión para determinar la idoneidad de emitir una recomendación respecto a las afectaciones a los títulos de concesión**

El consejero Gerardo Francisco González Abarca recordó la solicitud del apoyo del secretario del VIII CCIFT para reagendar con la Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto (UCS), la reunión para determinar la idoneidad de emitir una recomendación respecto a las afectaciones a los títulos de concesión.

Sobre el particular, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, propuso que, en caso de no poder llevar a cabo la reunión por temas de agenda, se solicitara a la UCS enviar por escrito las respuestas al cuestionario referente a las afectaciones a los títulos de concesión.

El secretario del VIII CCIFT comunicó a los miembros del Consejo que llevaría a cabo las gestiones pertinentes para agendar e informaría la respuesta de la UCS a la brevedad.

Concluido el último punto listado en el Orden del Día bajo el apartado de Asuntos Generales, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas dio por concluida la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo a las dieciséis horas con veinte minutos.

Mtra. Eurídice Palma Salas
Presidenta del VIII Consejo Consultivo del
Instituto Federal de Telecomunicaciones

Rodrigo Ortega Arreguín
Secretario del VIII Consejo Consultivo del
Instituto Federal de Telecomunicaciones

La presente Acta fue aprobada por el VIII CCIFT por unanimidad de votos de los consejeros presentes: Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Gerardo Francisco González Abarca, Aida Huerta Barrientos, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo en su IV Sesión Ordinaria del 2025 celebrada el 29 de abril de 2025.

